



## MINISTERIO DE DEFENSA

**Decreto 801/2014**

**Dase por prorrogada designación del Director de Sumarios.**

Bs. As., 29/5/2014

VISTO los Decretos N° 491 del 12 de marzo de 2002, N° 2098 del 3 de diciembre de 2008 y modificatorios, N° 580 del 26 de abril de 2010, N° 636 del 23 de mayo de 2011, N° 979 del 26 de junio de 2012, lo propuesto por el Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto N° 491/02 el PODER EJECUTIVO NACIONAL reasumió el control directo de todas las designaciones de personal, en el ámbito de la Administración Pública Nacional, en cargos de planta permanente y no permanente.

Que por el Decreto N° 580/10 prorrogado en último término por su similar N° 979/12, se efectuó la designación con carácter transitorio por el término de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles como Director de Sumarios de la entonces SUBSECRETARIA DE COORDINACION del MINISTERIO DE DEFENSA, al Doctor Marcelo Guillermo GONZÁLEZ TÁBOAS, Nivel B - Grado 0 - Función Ejecutiva Nivel III.

Que dicha designación preveía que el cargo involucrado debía ser cubierto conforme con los sistemas de selección vigentes.

Que por razones de índole operativa no se ha podido tramitar el proceso de selección para la cobertura del cargo en cuestión, razón por la cual el MINISTERIO DE DEFENSA solicita la prórroga de la designación transitoria aludida.

Que la presente medida tiene por objeto asegurar el cumplimiento de los objetivos asignados a la citada Dirección.

Que la prórroga aludida no constituye asignación de recurso extraordinario alguno para el ESTADO NACIONAL.

Que ha tomado la intervención que le compete la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS del MINISTERIO DE DEFENSA.

Que la presente medida se dicta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 99, inciso 1) de la CONSTITUCION NACIONAL y el artículo 1° del Decreto N° 491/02.





Por ello,

LA PRESIDENTA  
DE LA NACION ARGENTINA  
DECRETA:

Artículo 1° — Dase por prorrogada, a partir del 9 de agosto de 2012 por el término de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles, contados a partir de la fecha del dictado de la presente medida, la designación transitoria que fuera efectuada mediante Decreto N° 580/10 prorrogada en último término por su similar N° 979/12, del Doctor Marcelo Guillermo GONZÁLEZ TÁBOAS (DNI N° 10.691.748) como Director de Sumarios de la SUBSECRETARIA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE DEFENSA Nivel B - Grado 0, Función Ejecutiva Nivel III, del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP) homologado por el Decreto N° 2098/08 y modificatorios, autorizándose el correspondiente pago de la Función Ejecutiva Nivel III.

Art. 2° — El cargo involucrado deberá ser cubierto conforme los requisitos y sistemas de selección vigentes según lo establecido, respectivamente, en los Títulos II, Capítulos III, IV y VIII y IV del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP) dentro del plazo de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles, contados a partir de la fecha del dictado de la presente medida.

Art. 3° — El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será atendido con cargo a las partidas específicas del presupuesto de la Jurisdicción 45 - MINISTERIO DE DEFENSA.

Art. 4° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — FERNANDEZ DE KIRCHNER. — Jorge M. Capitanich. — Agustín O. Rossi.

**Fecha de publicacion:** 04/06/2014

